

EArte-ALyC. CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN DE TESIS

A. Momentos en que aplica este documento:

1.1- Búsqueda, identificación y preselección de tesis (Grupo Identificación)

1.2- Revisión y validación de las tesis preseleccionadas (Grupo Revisión y Validación)

Con base al universo de tesis de maestría/doctorado preseleccionadas por el Grupo de Identificación (Ver Doc. *EArte-ALyC metodología de búsqueda*) se procede a revisar los resúmenes (desde el documento tesis original alojado en el repositorio) y se valida la preselección (o no) según apliquen a estos **Criterios para la inclusión/exclusión** (Grupo de Revisión y Validación)

- En los casos en que alguna de las tesis haya entrado en la categoría de “dudosa” y no cumpla con alguno de los criterios de inclusión se procederá a revisar la tesis en su totalidad con el Grupo de Revisión (interno a los EArte-país o entre las duplas país conformadas para tal fin).
- Para ser incluidas dentro del formulario de carga *on line u off line*, las tesis seleccionadas deberán ser aprobadas por, al menos, dos investigadores/as del grupo de EArte-ALyC(interno a los EArte-país o entre las duplas país conformadas para tal fin).

B. Criterios definidos por el equipo de investigación EArte-ALyC para la selección (inclusión, exclusión y indicados al Grupo de las Dudas) de tesis de maestría y doctorado que componen el Banco de Tesis en Educación Ambiental concluidas en Argentina:

1- Criterios de inclusión:

1.1 - Explicitan, entre las preguntas de investigación o de uno de los objetivos, generales o específicos, la intención de investigar los casos relacionados con la educación ambiental y la relación entre las cuestiones ambientales y el proceso educativo.

1.2 - Exploran aspectos y fundamentos de las cuestiones ambientales relacionadas con el proceso educativo en general y a la educación ambiental en particular.

1.3 - Exploran los aspectos del proceso educativo, relacionándolos con las cuestiones ambientales y / o ideas ambientales, incluyendo aquellos que analizan y / o presentan propuestas educativas, secuencias de unidades de enseñanza, recursos didácticos o medios de comunicación que involucran aspectos de las cuestiones ambientales.

1.4 - Exploran conceptos, representaciones, percepciones, conocimientos, visiones, ideas, conocimientos y significados relacionados con temas ambientales, desarrollados en contextos educativos o, simplemente, son motivados por él. Por ejemplo, un mapeo o diagnóstico de concepciones / representaciones / percepciones constituye una etapa de un proceso educativo (puede haber ocurrido en la escuela o en otros entornos educativos y sociales) y puede servir como un apoyo o insumo para la elaboración de alguna propuesta educativa futura.

1.5 Explicitan conceptos, representaciones, percepciones, conocimientos, visiones, ideas, conocimientos y significados relacionados con los *sentidos pedagógicos* en prácticas asociadas a *conflictos ambientales*. Incluye a organizaciones sociales, sindicatos, empresas, ONGs.

2 – Criterios de Exclusión

2.1 - No se refieren a cuestiones ambientales, ni a la educación ambiental.

2.2 - Exploran los aspectos del proceso educativo, pero no establecen relaciones con el ambiente y las ideas ambientalistas.

2.3 - Se refieren a las cuestiones ambientales, pero no a los procesos educativos, incluyendo los que hacen el diagnóstico o estudios de las condiciones ambientales de las diversas áreas (áreas de conservación, entornos urbanos y rurales etc.) del ambiente, pero no hacen referencia a la educación, la educación ambiental o los procesos educativos centrados en cuestiones ambientales.

2.4 - Exploran conceptos, representaciones, percepciones, conocimientos, visiones, ideas, conocimientos, significados relacionados con temas ambientales, que, todavía, no se desarrollan en contextos educativos o no hacen referencia a los procesos educativos.

3 - Criterios para la Inclusión de los Trabajos en el Grupo "Dudas":

3.1 - Se refieren a las cuestiones ambientales o fundamentos de los problemas ambientales y su relación con los procesos educativos sin incluir evidencia de esta relación en el proceso de investigación.

3.2 - Trabajos que se centran en diversos procesos educativos (por ejemplo, educación especial, educación científica, educación artística, educación para la

salud) e indican la motivación, el razonamiento o la perspectiva de la educación ambiental.

3.3 - Exploran los aspectos del proceso educativo, todavía, no dejan en claro la relación con el ambiente y las ideas ambientalistas.

3.4 - Esbozan una reflexión sobre el proceso educativo o la educación ambiental en medio de otra u otras cuestiones ambientales que serían el foco principal.

3.5 - Trabajos que traen encuestas de perfil, estrategias ambientales, gestión ambiental y / o condiciones ambientales (diagnóstico), citando, pero sin evidencia de inserción del proceso educativo en la investigación.

3.6 - Sólo se llaman a sí mismos de educación ambiental

Una vez validadas las tesis preseleccionadas por el Grupo de Revisión se pasa a la carga de las tesis en el Formulario *on line* u *off line* (según el link país/o grupo de país que tenga asignado) y con base a los descriptores establecidos (Ver. Doc. *EArte-ALyC_Descriptores para la clasificación de las tesis de Educación Ambiental_VF*)